

Protocolo para la clase de educación física en contexto de pandemia

Medidas desarrolladas con el objetivo, de resguardar las condiciones sanitarias sugeridas por la autoridad pertinente, para el desarrollo de las clases de educación física.

- Las clases solo se desarrollarán en lugares abiertos y ventilados, y previamente limpios y sanitizados.
- El profesor debe tomar el curso en la sala, ejecutando protocolo de ingreso a sala, posteriormente dirigir el curso al respectivo camarín y seguidamente al lugar de la clase.
- Cada clase se ejecutará en el sitio indicado para cada nivel.
- Todos los alumnos deben presentarse con su mascarilla de uso obligatorio y exclusivo para la clase y manteniendo una distancia interpersonal de al menos dos metros durante toda la clase.
- El lavado de manos se mantendrá antes durante y después de la clase.
- Para la acción de hidratación los alumnos deben usar un recipiente con agua de uso personal.
- Los alumnos si llegasen a ocupar implementos serán de uso particular y exclusivo.
- Las actividades de clase se planificarán cuidando no provocar aglomeraciones durante la ejecución de los ejercicios, seleccionando el tipo de contenido y regulando la intensidad física.
- Del uso de los camarines: estos tienen un aforo máximo de 10 personas, en estos solo se realizará cambio de vestuario, se ocuparán los habitáculos de las duchas manteniendo siempre el distanciamiento de un metro mínimo.